

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “EL ESCORIAL”

47 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación de la declaración de desierto del lote 1 del contrato denominado «Suministro del material necesario para la realización de técnicas analíticas en el Servicio de Laboratorio del Hospital “El Escorial”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital “El Escorial”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 07-SU-00002.4/2011.
— Expediente del lote 1: 07-LS-00024.1/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de laboratorio.
 - c) Lotes:
— Lote número 1: Bioquímica especial, bioquímica general, serología, gasometría, orinas, test de embarazo, nefelometría/turbidimetría, hematimetría y coagulación.
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 23 de febrero de 2011.
— “Boletín Oficial del Estado” de 3 de marzo de 2011.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de marzo de 2011.
— “Perfil del contratante” de 18 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.993.282,33 euros.
5. Presupuesto base de licitación, presupuesto de los lotes:
Lote número 1:
— Base imponible: 2.104.095,61 euros.
— IVA: 168.327,65 euros.
— Total: 2.272.423,26 euros.
6. Resolución:
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2011.
 - b) Se declara desierto por inexistencia de ofertas válidas, ya que las ofertas presentadas no cumplen en su totalidad las prescripciones técnicas exigidas en el procedimiento.

San Lorenzo de El Escorial, a 22 de diciembre de 2011.—El Gerente, Francisco Javier Elviro Peña.

(03/118/12)